



**PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PERIODO 2022 DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE**

FECHA:
20-06-2023

Conforme a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, culminado la fase tres, establecida para el proceso de Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, correspondiente al periodo fiscal 2022; fase en la cual, con fecha 11 de mayo del 2023 de forma presencial en el auditorio de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, con la participación activa de los miembros de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, señores/as presidentes/as de las juntas parroquiales y barriales del Cantón Cayambe y ciudadanía en general, se desarrolló la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional del periodo 2022.

Continuando con el proceso y en cumplimiento a la fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento”, se ha procedido a trabar en el presente **Plan de Trabajo**, que tiene la finalidad de ser un instrumento de compromiso; en el cual constan las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, que fueron expuestas en la deliberación pública, como también el plan de acción en mejora del servicio registral; por otra parte se ha visto la necesidad de que los representantes de la ciudadanía representados por la directiva de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe, puedan ser parte de algunas acciones especialmente en el seguimiento de esta plan de trabajo.

De acuerdo a lo mencionado se han sistematizado 10 sugerencias y/o recomendaciones de parte de la ciudadanía que se detallan en el siguiente cuadro:

PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022				
Nro.	Comentario/ Aporte Ciudadano	Actividad	Tiempo	Responsables
1	El año anterior la ciudadanía solicitó la adquisición de un bien para el RPMCC.	Es grato comunicar a la ciudadanía que el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, con recursos propios adquirió un lote de terreno ubicado entre las calles Alianza y Olmedo, expropiado por el GADIPMC, a favor del RPMCC, bajo la figura jurídica de donación, mediante escritura pública celebrada en 01 de junio del 2022. Con ello, se generó la necesidad para el proceso de consultoría para la Construcción del Archivo General y Oficinas del RPMCC, proceso que concluye en el año 2023. Como resultado la consultoría permitirá	Año 2022 Año 2023	-Ejecución: Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe. -Seguimiento: Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe.

		posteriormente la construcción del nuevo edificio en etapas.		
2	Formar una comisión para proponer la reforma a la Ordenanza del PUGS.	Se pone en conocimiento que conforme a los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) determinan que la competencia de la planificación y el ordenamiento territorial en el ámbito cantonal corresponden a los GAD municipales.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: GADIP Municipio de Cayambe
3	Colocar un banner o informativo sobre los valores de los trámites que se realizan en el Registro de la Propiedad.	Realizar la gestión para la adquisición de un banner o informativo, en el cual se comunique los servicios, requisitos, costos y demás información relevante para conocimiento de la ciudadanía.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: Comunicador Social <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe
4	Incorporar un bidón de agua, para que los usuarios, que tengan sed y hagan uso del mismo.	Realizar la gestión para la adquisición de un bidón de agua y dispensador ambiental para ser colocado en la sala de atención al usuario, con la finalidad de brindar hidratación y buen ambiente a los usuarios.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: Gestión Administrativa <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe
5	Nombrar el Registrador titular, mediante concurso de méritos	Se pone en conocimiento de la ciudadanía, que es competencia exclusiva de los GADS según el Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para selección y designación de Registradores/as de la Propiedad, y Registradores/as de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil a nivel nacional.	Año 2023	-Ejecución del proceso: GADIP Municipio de Cayambe.
6	Atención por un método de entrega de turnos	Implementar el equipo de entrega de turnos en la sala de atención al usuario conforme al requerimiento de la ciudadanía.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: Gestión Administrativa <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe.
7	Atención de un funcionario que reciba y guíe a la ciudadanía en los trámites que se realicen en el Registro de la Propiedad.	Se realizará las acciones pertinentes para contar con el personal de atención directa a la ciudadanía, el cual se encargue de recibir y guiar al usuario.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: Gestión del Talento Humano <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe.
		Se pone en conocimiento de la ciudadanía que actualmente para el proceso de revisión de actos registrales, existe la herramienta de notificación por correo		-Ejecución del proceso:

8	Que los trámites en el Registro de la Propiedad, sean respondidos a través de WhatsApp, e-mail, o una notificación personal, de acuerdo a la disponibilidad del usuario.	electrónico sobre el estado del trámite de revisión para que así, se proceda a la correspondiente inscripción. Es decir, el usuario recibe la notificación a su correo electrónico en el cual se informa la validación del trámite, se envían observaciones, valores de pago y demás información correspondiente. Con la finalidad de continuar con la mejora continua de la institución gestionará y desarrollará la herramienta correspondiente para que dicha comunicación sean más personalizada, conforme a las necesidades de los usuarios.	Mayo 2022 a Mayo 2023	Gestión de Tecnologías de la Información. <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe
9	Establecer un mecanismo para la calificación de la atención que reciben los usuarios por parte de los funcionarios del Registro de la Propiedad.	Implementar el equipo de calificación de servicio en las ventanillas de atención al usuario, conforme al requerimiento de la ciudadanía.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: Gestión Administrativa <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe
10	Mejorar la atención al ciudadano en ventanilla, en referencia a dudas e inquietudes que se tenga de un trámite.	El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, se compromete con la ciudadanía a brindar un servicio amable y de calidad; por ello, se proporcionará a todo el personal capacitaciones para fortalecer el buen trato al usuario.	Mayo 2022 a Mayo 2023	-Ejecución del proceso: Gestión del Talento Humano <u>Seguimiento</u> -Gestión de Planificación -Máxima Autoridad -Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe



Abg. Andrés Alexander Paspuel Villareal
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CAYAMBE (E.)



Pastor. Agustín Romero
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL CANTON CAYAMBE